permita el Despacho, y Venta de las menudencias de Zerdo. Y entendido por esta Ciudad, y Visto el Expediente formado sobre el abasto de este Público de Tozino Salado, y otra menudencias Acuerda no ha lugar á lo que solicita, y se guarde lo contratado con esta Ciudad

Carta del Agente

Viose en este Ayuntamiento una Carta de D. Matias Mesarrero Herrera Agente de negocios su fecha catorce del corr.te escrita al S.or D. Justo Riquelme, y Sala franca Comisario de la Correspondencia de esta Ciudad en q.e noticia quedar enterado de haver recivido el Despacho para la remesa de Autos al Consejo de la Guerra con la Villa de Mazarron, y asimismo la Copia de la respuesta fiscal sobre los avastecedores del Azeite cuyo Expediente se hallava en el Relator p.a dar Cuenta al Consejo y procura por todos medios su despacho. Que le aseguran en la Contaduria gral de Prop.s se evaquaran muy pronto los recursos sobre la Paja, Utencilios y niños Expositos con lo demas q.e expresa. Y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su intelig.a

Esperimento de Pan

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Salvador Guillen Mtro Panadero de la Ciudad de Murcia y Recidente en esta en q.e solicita se le admita un esperimento de dos Calidades de Pan q.e se promete hacer con ventanja, y que subsecivam.te hará las Condiciones mas equitativas para Conseguir tan importante